

LUNES, 29 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 166

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2016-7184 *Información pública de solicitud de autorización para cambio de uso parcial con destino a vivienda en barrio Hazas. Expediente 385/2015.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Miguel Ángel Aja Setién, para cambio de uso parcial de bodega y casa degustación de productos alimentarios, artesanos y típicos de Cantabria con destino a vivienda en inmueble de referencia catastral 39036A001002820001QJ (polígono 1, parcela 282), situado en "Sierra de la Vida", barrio Hazas, calificado como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Liendo, 25 de julio de 2016.
El alcalde,
Juan Alberto Rozas Fernández.

2016/7184